



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
1 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Tercera Comisión

Acta resumida de la 42ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el jueves 1 de noviembre de 2018 a las 10.00 horas

Presidenta: Sra. Shikongo (Vicepresidenta) (Namibia)

Sumario

Tema 65 del programa: Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



En ausencia del Sr. Saikal (Afganistán), Presidente, la Sra. Shikongo (Namibia), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Tema 65 del programa: Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias (continuación) (A/73/12 (Part I), A/73/12 (Part II), A/73/12/Add.1 y A/73/340)

1. **La Sra. Faizzad** (Afganistán) dice que, de los más de 25 millones de refugiados de todo el mundo, 6 millones de ellos son afganos, en su mayor parte menores de 18 años, que podrían desempeñar un papel constructivo en el desarrollo de su país. El Gobierno del Afganistán colabora con las entidades nacionales y los asociados internacionales para fomentar el bienestar de los refugiados, los repatriados y los desplazados internos afganos. Además, está aplicando un plan de acción nacional para los repatriados y los desplazados internos, y ha intensificado sus esfuerzos para brindar oportunidades de subsistencia a los repatriados. Por medio de un aumento drástico del presupuesto destinado a la repatriación de los refugiados, el Gobierno ha podido poner en marcha programas para proporcionar alojamiento, agua potable, electricidad, calles pavimentadas y acceso a la tierra y la educación a los repatriados. En el plano internacional, el Afganistán está comprometido con la Estrategia para Solucionar la Situación de los Refugiados Afganos, y recientemente ha establecido un consejo de asuntos de los refugiados a fin de mejorar la coordinación con las instituciones internacionales y facilitar el retorno voluntario. También ha anunciado recientemente su decisión de aplicar el marco de respuesta integral para los refugiados.

2. Sin embargo, la segunda población de refugiados más grande del mundo sigue siendo afgana. Con objeto de afrontar el problema de fondo, el Gobierno del Afganistán está tratando de sentar los cimientos de una paz duradera, para lo que ha negociado un primer alto el fuego con los talibanes, y seguirá dirigiendo el proceso de paz.

3. **La Sra. Ershadi** (República Islámica del Irán) dice que la responsabilidad respecto de los refugiados no debería depender de la cercanía física. Con la llegada masiva de refugiados a Europa los europeos se han hecho una idea de la pesada carga que países como el de la oradora han soportado desde hace decenios. Son precisamente los países cuyas políticas provocan que haya un gran número de refugiados los que les cierran cada vez más sus fronteras.

4. El número de refugiados procedentes del Irán reasentados en terceros países en los dos últimos decenios es pequeño en comparación con el de la tasa de natalidad anual entre los refugiados. El Gobierno del Irán insta una vez más a la comunidad internacional a que adopte las medidas necesarias para la repatriación sostenible de los refugiados. Desde hace unos 40 años, el Irán ha acogido a más refugiados que prácticamente cualquier otro país. Debido a la falta de apoyo internacional decisivo, los servicios que presta se están volviendo cada vez más insostenibles, especialmente a la luz de las sanciones ilegales impuestas por los Estados Unidos después de que se retirara injustificadamente del acuerdo nuclear de 2015.

5. El pacto mundial sobre los refugiados, en vez de imponer nuevas cargas a los países que acogen a un gran número de refugiados, debe implantar mecanismos concretos de apoyo para los países y comunidades de acogida sin dejar de respetar la soberanía nacional, así como proporcionar una vía para solucionar de modo sostenible las crisis de refugiados. A pesar de que existe la necesidad de contar con un mecanismo sólido de reparto de cargas y responsabilidades, en el texto final del pacto no figuran fórmulas, compromisos mensurables o metas específicas. La delegación del Irán sigue insistiendo en que son necesarios mecanismos complementarios que velen por que ese reparto se realice de modo previsible, equitativo, eficiente y eficaz.

6. Si bien el Gobierno del Irán preferiría que la cuestión de los refugiados se tratara en una conferencia internacional y no en un foro mundial, que parece menos orientado a la acción, recibe favorablemente la propuesta de realizar exámenes de alto nivel de mitad de período entre los foros. Además, debería establecerse un mecanismo voluntario de presentación de informes periódicos para que los Estados puedan notificar los gastos y aportaciones que realizan por acoger refugiados. El Irán también subraya la importancia de que cada uno de los cuatro objetivos generales del pacto tenga metas específicas y mensurables.

7. **El Sr. Al Khalil** (República Árabe Siria) dice que la crisis de los refugiados sirios es un ejemplo más de cómo algunos Gobiernos y regímenes explotan el sufrimiento del pueblo sirio en aras de sus intereses políticos cortos de miras. Turquía, por ejemplo, sigue aprovechando la cuestión de los refugiados sirios para presionar a los Estados miembros de la Unión Europea y agilizar su proceso de adhesión a ella. Entretanto, los sirios que se encuentran en campamentos de refugiados fuera de su patria siguen sufriendo graves violaciones de sus derechos humanos. Miles de ellos han sido víctimas de la trata de personas o la violencia sexual, y en ese

medio el matrimonio infantil y precoz sigue teniendo una prevalencia sorprendentemente alta.

8. Siria colabora con sus asociados humanitarios y Estados amigos para facilitar el regreso voluntario, ordenado y en condiciones de seguridad de todos los sirios a sus hogares. Es de lamentar, sin embargo, que algunos países occidentales estén tratando de obstaculizar esos esfuerzos con miras a poder seguir explotando el sufrimiento de los refugiados sirios a los que las guerras y los actos de terrorismo han expulsado de sus lugares de residencia. El Gobierno de la República Árabe Siria insta a todos los Estados Miembros y las organizaciones internacionales pertinentes a que apoyen sus esfuerzos para velar por el regreso de todos los refugiados sirios, especialmente ahora que ha conseguido liberar la mayoría de las zonas del país que estaban ocupadas por grupos terroristas armados. El Gobierno también hace un llamamiento para redoblar los esfuerzos de lucha contra los grupos terroristas todavía activos en Siria y para poner fin a todos los actos hostiles que impiden que los refugiados y desplazados internos sirios rehagan sus vidas. Además, deben cesar las medidas unilaterales adoptadas por ciertos Gobiernos contra el pueblo sirio, que han paralizado la economía, destruido la infraestructura y agravado el desempleo.

9. Siria acoge con satisfacción todos los esfuerzos sinceros por aliviar el sufrimiento de los refugiados y migrantes sirios y repudia que algunos Estados politicen las cuestiones relativas a los derechos humanos, con lo que incumplen los principios humanitarios y transgreden el derecho internacional. También exhorta a los Estados Miembros a que adopten medidas decididas para erradicar todas las formas de discriminación y racismo contra los refugiados sirios en los países en los que buscan refugio de la crisis en su patria.

10. **El Sr. Gutiérrez Segú Berdullas** (España) dice que la población de refugiados ha crecido un 50 % en los últimos 10 años, y continúa aumentando. En 2018, su país colaboró estrechamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Como partidaria del marco de respuesta integral para los refugiados, España ha aportado 1 millón de euros al Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) para América Central y México. También es un asociado de la Alianza Shire, que brinda acceso a la energía a los refugiados en el campamento de refugiados de Adi Harush, en Tigray (Etiopía), y en septiembre de 2018 se adhirió a la Convención para Reducir los Casos de Apatridia. España acoge con agrado que el pacto mundial sobre los refugiados se haya vinculado a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y que en él se apueste por el

reparto equitativo de las cargas y por una mayor cooperación. Es fundamental adoptar un enfoque multidimensional y multiactor a los movimientos de refugiados a gran escala.

11. **El Sr. Moussa** (Egipto) señala que la carga y la responsabilidad principales de acoger a los refugiados recaen sobre los países en desarrollo de ingresos bajos y medianos y afirma que existe una necesidad urgente de repartirlas de modo más equitativo. El pacto mundial sobre los refugiados es el primer acuerdo internacional que aborda detalladamente la cuestión del reparto de la carga y la responsabilidad y las causas profundas de los desplazamientos, y, mediante el establecimiento de un marco de cooperación internacional, permitirá prestar apoyo oportuno, previsible y sostenible a los países y comunidades de acogida. También maximizará la cooperación para el desarrollo como complemento de la asistencia humanitaria.

12. Egipto está preocupado porque el espacio de asilo está disminuyendo en algunos países desarrollados e insta a todos los Estados a que respeten los principios fundamentales del régimen internacional de los refugiados y compartan las cargas y responsabilidades que conlleva proteger a los refugiados y prestarles ayuda hasta su repatriación o reasentamiento voluntarios. Sigue decidido a dar alojamiento a los refugiados, conforme a su larga tradición como uno de los principales países de acogida de refugiados.

13. **La Sra. Picco** (Mónaco) dice que, en 2017, 16,2 millones de personas se vieron desplazadas por la fuerza, la cifra más alta jamás registrada. Más de la mitad de ellos eran niños menores de 18 años, muchos de los cuales viajaban sin sus padres. Mónaco ratificó la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados en 1956, y viene haciendo contribuciones voluntarias anuales al ACNUR desde 1961. En 2010 firmó un acuerdo marco de cooperación con el ACNUR, y en 2014 se sumó a la Iniciativa Nansen, cuya labor está encaminada a crear un consenso intergubernamental sobre una agenda de protección para los desplazados ambientales y a promover la gestión del riesgo en sus países de origen. En el contexto de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, de 2016, Mónaco ha firmado dos acuerdos de asociación con el ACNUR en los que prometió contribuciones a lo largo de tres años por un total de 670,000 euros, y ese mismo año fue el quinto mayor donante del ACNUR per cápita. En la actualidad acoge a varias familias de refugiados, a las que brinda vivienda y atención de la salud gratuitas. Los padres reciben instrucción en francés, y los niños estudian en escuelas monegascas.

14. En el ámbito de la prevención, Mónaco contribuye a desarrollar la capacidad de las fuerzas de protección

civil. También ha participado en la respuesta a 35 situaciones de emergencia, aportando directamente ayuda alimentaria y asistencia sanitaria y para la educación y el empleo a corto plazo. Para concluir, la oradora reitera el apoyo de su país al pacto mundial sobre los refugiados, que debe hacer posible que los países y comunidades de acogida reciban asistencia oportuna, previsible y sostenible.

15. **El Sr. Dollo** (Malí) dice que, desde la crisis que vivió su país en 2012, el centro y el norte de Malí se han visto sometidos a ataques terroristas y de la delincuencia organizada y a la violencia intercomunitaria exacerbada por el extremismo. La creciente inseguridad dificulta e incluso impide las actividades agrícolas, con lo que se intensifica la inseguridad alimentaria y la malnutrición en zonas de extrema pobreza ya azotadas por los efectos del cambio climático. En ese contexto, el Gobierno de Malí trabaja con diligencia para llevar a la práctica el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Con objeto de sentar las bases para restablecer la autoridad gubernamental y los servicios sociales básicos en el centro del país, el Gobierno puso en marcha un plan de seguridad para poner fin a la proliferación de armas pequeñas y desarmar a las milicias, y abrió una oficina regional dedicada a la justicia de transición.

16. A fin de hacer frente a las emergencias humanitarias, Malí aplica medidas estratégicas destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población y reducir su vulnerabilidad. Gracias a la asistencia de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el ACNUR y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), el Gobierno maliense ha podido ejecutar planes de respuesta de emergencia en Tombuctú, Gao, Kidal y Mopti por medio de los cuales distribuye apoyo material y financiero entre los desplazados internos y los refugiados. Sin embargo, se necesita más asistencia para mejorar la respuesta humanitaria y crear mecanismos de prevención y gestión de riesgos y desastres.

17. El Gobierno de Malí agradece la ayuda recibida y también la notable labor humanitaria de las organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, el déficit de financiación del plan de respuesta humanitaria para el país es motivo de inquietud, por lo que Malí se une al Secretario General y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en su petición de recursos financieros adicionales.

18. **El Sr. Ahmed** (Sudán) dice que su país, por su herencia cultural y sus valores religiosos, se siente obligado a aceptar, acoger y proteger a los más de 2 millones de refugiados que han entrado en el país. El Sudán sigue comprometido con la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, y su Protocolo de

1967, así como con todos los instrumentos regionales e internacionales de derechos humanos en los que es parte. Además, el Gobierno sudanés actualizó recientemente la legislación nacional sobre cuestiones relativas a los refugiados para armonizarla con los instrumentos regionales e internacionales pertinentes. El Sudán apoya también la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, así como los dos pactos conexos que se están elaborando.

19. La migración masiva de refugiados procedentes de los países vecinos ha ocasionado dificultades considerables al Sudán. La situación se agrava aún más porque, además de los desplazamientos masivos de personas, el Sudán también debe lidiar con la migración mixta, la migración ilegal, los refugiados que huyen de los campamentos y se dirigen a las ciudades, y el contrabando y la trata de personas. El Sudán apoya plenamente la Iniciativa sobre la Ruta Migratoria UE-Cuerno de África, promulgó una nueva ley sobre la trata de personas y, en cooperación con la Unión Europea y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, organizó en julio de 2018 una conferencia regional sobre la lucha contra la trata de personas, que se centró, en particular, en la trata y el tráfico ilícito de migrantes desde el Cuerno de África y dentro de esa región. El Gobierno sudanés recibe muy poca asistencia para ayudar al país a luchar contra las actividades de los tratantes de personas, a pesar de que la comunidad internacional reconoce cada vez más el papel fundamental que el Sudán desempeña en ese sentido.

20. En colaboración con el ACNUR y los Estados vecinos, el Sudán facilita el regreso voluntario de los refugiados y los desplazados internos, tanto dentro del país como a otros países. En 2017, el Sudán, el Chad y el ACNUR firmaron un acuerdo tripartito que agiliza la repatriación de miles de refugiados chadianos y sudaneses. Además, la situación humanitaria y de seguridad en la región sudanesa de Darfur ha mejorado notablemente en los últimos años y miles de desplazados darfuríes también están regresando a sus hogares. El Sudán seguirá apoyando el regreso voluntario de los desplazados internos y los refugiados a Darfur, así como las labores de consolidación de la paz y reconstrucción en esa región.

21. **La Sra. Suzuki** (Japón) dice que, en vista del deterioro de la situación humanitaria y el creciente número de refugiados, las responsabilidades y expectativas a las que se enfrenta el ACNUR son mayores que nunca. Ha llegado el momento de poner en práctica el pacto mundial sobre los refugiados mediante la aprobación por consenso del proyecto de resolución relativo al ACNUR.

22. En lo que respecta a los refugiados sirios, el Japón acoge con satisfacción que el ACNUR haya mostrado respeto por el principio del retorno seguro, voluntario y digno, y seguirá prestando asistencia a los países vecinos a Siria que acogen a sus refugiados. En cuanto a los refugiados rohinyás, el Japón elogia a Bangladesh por su generosidad al acogerlos y sus esfuerzos por negociar una solución. También recibe favorablemente la firma del memorando de entendimiento entre el ACNUR, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Myanmar, y continuará apoyando los esfuerzos encaminados a crear las condiciones necesarias para el regreso de los refugiados. Con respecto a África Subsahariana, el Japón acoge con satisfacción el progreso constante en la aplicación de los marcos de respuesta integral para los refugiados y hace un llamamiento a la comunidad internacional para que aumente su apoyo al desarrollo de África.

23. Teniendo en cuenta que el personal del ACNUR que presta asistencia humanitaria en primera línea se enfrenta a riesgos de seguridad cada vez mayores, el Japón seguirá dando apoyo al Centro Regional para la Preparación ante Situaciones de Emergencia, que ofrece formación valiosa para el personal humanitario y las organizaciones no gubernamentales. Es imprescindible que la comunidad internacional aúne esfuerzos en las iniciativas humanitarias y en aras de la paz y el desarrollo; por su parte, el Japón seguirá colaborando con el ACNUR y los Estados Miembros para encontrar soluciones duraderas a la crisis de los refugiados y construir una paz duradera.

24. **La Sra. Goebel** (Alemania) dice que es indispensable que las cargas y responsabilidades se distribuyan de un modo más equitativo en busca de soluciones sostenibles para los refugiados de todo el mundo y quienes los acogen. Alemania insta a las delegaciones a que den vida al pacto mundial sobre los refugiados mediante la aprobación del proyecto de resolución relativo al ACNUR y se sumen a Alemania en su ejecución.

25. **La Sra. Lemus** (México) dice que la cooperación internacional, el reparto de la carga y la responsabilidad y la participación de múltiples partes interesadas son necesarias para ofrecer una protección adecuada al creciente número de refugiados. México apoya el pacto mundial sobre los refugiados y ya ha empezado a aplicar el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) para América Central y México. Asimismo, colabora estrechamente con el ACNUR para que el sistema de asilo del país sea más humano y eficiente, y valora la asistencia prestada por el ACNUR para identificar y preinscribir a los solicitantes de asilo, informarlos sobre su derecho a solicitar refugio y

determinar si son personas en situaciones vulnerables o tienen necesidades especiales. El ACNUR también ayuda a México a facilitar el acceso de los refugiados a su mercado de trabajo y sus servicios de educación y salud.

26. **La Sra. Horbachova** (Ucrania) dice que su país cumple plenamente con la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo y tiene la determinación de crear un sistema nacional de asilo congruente con las normas internacionales y de la Unión Europea. Las personas a las que se les ha concedido la condición de refugiado o el estatus de protección en Ucrania tienen los mismos derechos, libertades y obligaciones que los ciudadanos ucranianos y reciben una amplia gama de servicios de empleo. Los organismos gubernamentales pertinentes colaboran con los asociados internacionales para fortalecer el sistema ucraniano de protección de los refugiados.

27. En Ucrania hay aproximadamente 1.5 millones de desplazados internos como consecuencia del conflicto en curso. Además, las autoridades rusas bloquean el acceso humanitario ucraniano e internacional a las zonas ocupadas de Donetsk, Luhansk y Crimea. El Gobierno de Ucrania sigue haciendo todo lo posible para reforzar la seguridad y las garantías sociales de los desplazados internos y proteger sus derechos. En noviembre de 2017 aprobó una estrategia para la integración socioeconómica a largo plazo de los desplazados destinada a aumentar su independencia y autosuficiencia teniendo en cuenta sus intereses y los de las comunidades de acogida.

28. **El Sr. Chu Guang** (China) dice que la situación mundial de los refugiados, cada vez más grave, exige que la comunidad internacional alcance un consenso y actúe con solidaridad. Es importante preservar la autoridad del sistema multilateral, en cuyo centro deben estar las Naciones Unidas, respetar la soberanía de cada país y movilizar a las Naciones Unidas y otros mecanismos multilaterales. En ese sentido, la delegación de China insta a la Asamblea General a aprobar el pacto mundial sobre los refugiados por consenso.

29. También es necesario eliminar las causas profundas de la migración. Los Estados en desarrollo y desarrollados deben hacerles frente de conformidad con el principio de la responsabilidad común pero diferenciada, y la comunidad internacional ha de promover la paz, la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad.

30. La respuesta a la cuestión de los refugiados debe guiarse por los principios de objetividad y neutralidad. Nunca debe concederse la condición de refugiados a delincuentes ni a terroristas, y nunca deben utilizarse los mecanismos de protección de los refugiados como

herramientas para interferir en los asuntos internos de los países.

31. En cuanto Estado parte en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo, China ha facilitado ayuda esencial a muchos países en desarrollo. La visita del Alto Comisionado a China en agosto de 2018 dio lugar a un entendimiento común en numerosas cuestiones sobre el aumento de su cooperación bilateral con el ACNUR. China está dispuesta a fortalecer su cooperación con ese órgano y a trabajar con todas las partes para mejorar la gobernanza mundial de los refugiados.

32. **La Sra. Phasuphan** (Tailandia) dice que su Gobierno, en estrecha colaboración con Myanmar, ha repatriado a dos grupos de refugiados de ese país y está preparando la repatriación segura, voluntaria y sostenible de un tercero. En aras de la sostenibilidad, ha introducido programas sobre medios de subsistencia para que los refugiados de Myanmar puedan mantenerse a su regreso al país. Por medio de un memorando de entendimiento firmado recientemente, las entidades públicas pertinentes se han comprometido a evitar la detención indefinida de los niños refugiados. En lo que respecta a la reducción de la apatridia, Tailandia respalda que se expidan certificados de nacimiento a todos los niños nacidos en Tailandia, y mantiene su compromiso con la campaña “I Belong” del ACNUR, destinada a terminar con la apatridia a más tardar en 2024.

33. El Gobierno de Tailandia recalca la necesidad de que las responsabilidades se repartan y confía en que el pacto mundial sobre los refugiados fomente la cooperación internacional. Seguirá trabajando estrechamente con el ACNUR y otros asociados para ayudar a los refugiados y encontrar soluciones duraderas.

34. **La Sra. Perišić** (Serbia) dice que su delegación entiende que es urgente repartir la carga y la responsabilidad de una manera más equitativa y aguarda con interés la aprobación del pacto mundial sobre los refugiados. En los años noventa, Serbia acogió a cientos de miles de refugiados de la ex Yugoslavia y a desplazados internos de Kosovo y Metohija, y a día de hoy sigue proporcionando refugio a más de 225.000 personas. Con asistencia de la OIM, asesora a los refugiados interesados en regresar a Serbia y les brinda ayuda en el proceso de retorno.

35. Como país de tránsito para los refugiados y los migrantes, Serbia ha invertido considerables recursos para ofrecerles asistencia sanitaria, alimentos, medicamentos e información sobre el proceso de asilo. Todos los niños migrantes en edad de asistir a la escuela primaria tienen acceso a la educación, sea cual sea su situación migratoria. En marzo de 2018, Serbia aprobó

una ley de asilo y protección temporal en la que se precisan con gran detalle las normas y reglamentaciones sobre los solicitantes de asilo.

36. El Programa Regional de Vivienda es un ejemplo de cooperación entre los países de acogida, los países de origen y los asociados internacionales. Además de prestar asistencia humanitaria, facilita la reconciliación y las buenas relaciones. A fin de que la reintegración de los repatriados se realice de forma sostenible, es esencial que todos los países participantes lo apliquen en su totalidad. Todavía sigue habiendo importantes problemas que impiden la integración o el retorno sostenible de los refugiados croatas que viven en Serbia.

37. Después de 19 años, solo el 1.9 % de los desplazados internos procedentes de las provincias de Kosovo y Metohija han logrado regresar a sus hogares de modo sostenible. La violencia contra los serbios continúa sin cesar, y más de la mitad de sus bienes han sido destruidos. El Gobierno de Serbia seguirá colaborando con el ACNUR y otros asociados a fin de encontrar soluciones justas y duraderas para esta población.

38. **El Sr. Mikayilli** (Azerbaiyán), señalando que los desplazados internos representan más de las dos terceras partes de las personas desplazadas por la fuerza, dice que habría que emprender más acciones para reducir los desplazamientos internos en el contexto de los pactos mundiales. Azerbaiyán apoya todos los esfuerzos encaminados a aumentar la conciencia sobre la difícil situación de los desplazados internos, incorporar sus derechos en el sistema de las Naciones Unidas e intensificar la respuesta internacional a los desplazamientos internos. Es hora de considerar marcos de protección más sólidos; en ese contexto, la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes supone un importante paso adelante.

39. La ocupación de los territorios azerbaiyanos ha provocado desplazamientos internos masivos. Gracias a los esfuerzos de Azerbaiyán, 300.000 desplazados internos tendrán nuevas viviendas para finales de 2018. Sin embargo, en función de las preferencias de los propios desplazados internos, el país no escatimará esfuerzos para garantizar su retorno seguro, voluntario y digno.

40. **El Sr. Sahraoui** (Argelia) dice que las repercusiones de los desplazamientos recaen de manera desproporcionada sobre los países en desarrollo, por lo que, al abordar la situación de los refugiados, debe hacerse todo lo posible para promover el reparto de la carga y la responsabilidad a nivel global. Argelia expresa su decepción por el hecho de que, como en años anteriores, el informe del Alto Comisionado (A/73/12) se centra en particular en la función desempeñada por

los países donantes para atender las necesidades de los refugiados, pero no da la debida atención a la situación de los países que acogen a grandes poblaciones de refugiados. El ACNUR debe asegurarse de que los esfuerzos que realizan los países y las comunidades de acogida para satisfacer las necesidades de los refugiados se tengan debidamente en cuenta. También debe proporcionar más información sobre los efectos de la presencia de los refugiados, incluidos los que llevan mucho tiempo en esa situación, en los planes nacionales de desarrollo de los países de acogida. Argelia lamenta también que el informe no preste suficiente atención a los problemas que enfrentan los países de África del Norte, que a menudo son países tanto de destino de migrantes y refugiados como de tránsito para los migrantes y refugiados que tratan de llegar a Europa. Argelia confía en que en sus próximos informes el Alto Comisionado proporcione más información sobre dichos problemas.

41. Para reducir el número de refugiados y desplazados en todo el mundo se necesita un enfoque global que aborde las causas subyacentes de los desplazamientos, como la pobreza, el subdesarrollo, la inestabilidad y las controversias entre Estados, que deben resolverse pacíficamente de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

42. Asimismo, Argelia acoge a muchos miles de refugiados, entre ellos numerosos saharauis que huyeron de sus hogares en el Territorio No Autónomo del Sáhara Occidental, y sigue promoviendo su repatriación voluntaria, digna y segura en el marco de una solución duradera que garantice su derecho a la libre determinación. Lamentablemente, el informe del Alto Comisionado proporciona cifras inexactas sobre el número de refugiados y desplazados que se encuentran en el país. Argelia insta al ACNUR a que las actualice de manera que reflejen fielmente el tamaño de la población de refugiados saharauis. Argelia manifiesta su agradecimiento a los países donantes que han prestado asistencia a los refugiados saharauis en su territorio, y pide a los demás países que hagan lo mismo.

43. **La Sra. Bouchikhi** (Marruecos) dice que, según explicó el ACNUR en un comunicado de prensa de 18 de septiembre de 2018, dado que no se había llevado a cabo un registro exhaustivo, seguiría utilizando la cifra de 90.000 refugiados como cifra oficial de planificación para los refugiados saharauis más vulnerables en los campamentos de Tinduf. En lugar de sembrar la confusión sobre el número de refugiados que se encuentran en los campamentos, Argelia debería permitir que el ACNUR realizara un censo, de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional.

44. Alrededor de la cuarta parte de los desplazados de todo el mundo viven en África, y su número va en aumento. Marruecos encomia a los países de África Subsahariana que acogen refugiados por seguir fieles a su larga tradición de hospitalidad y solidaridad. No obstante, le preocupa que, a pesar del firme apoyo de los donantes, las operaciones relativas a los refugiados sigan acusando una deficiencia crónica de financiación, en particular en situaciones de presencia prolongada de refugiados.

45. Lamentablemente, algunas situaciones relacionadas con los refugiados se siguen politizando. Observando que, en virtud del derecho internacional, los países que acogen refugiados están obligados a autorizar la inscripción de refugiados, la oradora afirma que los intentos de vincular el registro con cuestiones políticas son inaceptables y constituyen una prueba más de que Argelia y el Frente POLISARIO se aprovechan de la situación de los refugiados para obtener beneficios políticos, económicos y financieros. Además de malversar la ayuda humanitaria, imponen un impuesto sobre el valor añadido a la ayuda recibida, beneficiándose de la miseria de los residentes y la generosidad de los donantes. No es de extrañar que se opongan a que se realice un censo de población.

46. **La Sra. Duran** (Observadora del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)), tras señalar que los desplazamientos internos son cada vez más frecuentes en el medio urbano, dice que en los últimos años las organizaciones humanitarias se han esforzado para responder mejor a las necesidades de los desplazados que viven en pueblos y ciudades. En 2018, tras entrevistar a cientos de personas desplazadas que vivían en comunidades urbanas, el CICR llegó a la conclusión de que la respuesta humanitaria seguía siendo insuficiente. Los organismos humanitarios siguen centrándose en las personas que viven en campamentos y se basan demasiado en intervenciones generales. En la respuesta de emergencia y a largo plazo que se brinda a las personas que viven fuera de los campamentos existen lagunas que se atribuyen a menudo al tamaño y complejidad de las ciudades y a la limitada experiencia en entornos urbanos, pero que también podrían deberse a una planificación y una financiación demasiado rígidas, las deficiencias de financiación, los intereses políticos y la falta de datos fiables. La suposición de que es más difícil encontrar a los desplazados internos en los entornos urbanos y de que se encuentran en mejor situación que en los campamentos podría explicar también que reciban una asistencia limitada y desarticulada; asimismo, la falta de información sobre sus necesidades podría justificar que se recurra a soluciones genéricas. La oradora insta a todas las personas que participan en labores humanitarias en las comunidades urbanas a que trabajen de consuno

para mejorar la respuesta a los desplazamientos urbanos, Esas personas deberían investigar conjuntamente las necesidades y vulnerabilidades de los desplazados urbanos y las repercusiones de su presencia en las comunidades de acogida, poner en práctica actuaciones estructurales más amplias y soluciones específicas, ofrecer apoyo de emergencia y al mismo tiempo crear resiliencia desde el principio, y estudiar y poner a prueba nuevos enfoques. En un mundo cada vez más urbanizado, es fundamental hacer frente al desafío que los desplazamientos internos suponen para el medio urbano.

47. **La Sra. Inanç Örnekol** (Turquía) dice que, para abordar las causas subyacentes de la crisis migratoria, es fundamental que los países de destino apoyen los procesos de paz y promuevan la solución pacífica de las controversias. También deberían tener en cuenta que los desplazados necesitan perspectivas de futuro y ayuda para convertir ese futuro en realidad. Pero ningún país puede hacer frente a los desafíos de la migración por sí solo; por ello, los países que soportan la mayor carga de la migración en masa esperan con razón que la comunidad internacional dé muestras de solidaridad y sensibilidad con respecto al reparto de la carga y la responsabilidad.

48. En cuanto país que mayor número de refugiados acoge, Turquía concede la máxima importancia al pacto mundial sobre los refugiados, que sirve de base para repartir previsible y equitativamente la carga y la responsabilidad y en el que se consagra un acuerdo internacional de que las cuestiones relacionadas con los desplazamientos han de ser abordadas a nivel global y de buena fe. Es importante preservar un enfoque mundial y mantener las cuestiones de la solidaridad internacional y el reparto de la carga y la responsabilidad en un lugar destacado de la agenda internacional. Turquía tiene la esperanza de que, una vez que se apruebe el pacto, sean más los Estados que asuman una responsabilidad moral, política y jurídica en este sentido, y seguirá abogando por que el pacto se aplique de manera estricta.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.